



VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA - BOLIVAR
BOLIV-GDPQR - No. 20215210093922
Fecha Radicado: 2021-09-17 11:48:00
Anexos: sin.

Cartagena de Indias D. T. Y C. Septiembre 17-2021

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN CARTAGENA

Director (a)

ASUNTO: DERECHO FUNDAMENTAL A LA DEFENSA, CONTROVERTIR, ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y TODOS AQUELLOS.

ACTO: DENUNCIA EN MÍ CONTRA SEGÚN

DENUNCIANTE: POR CONOCER

SUPUESTO DENUNCIADO Y/O INDICIADO Y/O ACUSADO ETC. YEINER PEROZA ORTIZ

SUPUESTO DELITO: POR CONOCER

Señor(a) Director (a), cordial saludo le brinda de todo corazón esté humilde y servidor suyo YEINER PEROZA ORTIZ, joven mayor de edad, honesto, serio, muy respetuoso, incapaz de incurrir en ningún tipo de Delito, ni siquiera de pensamiento ni de actos contraproducentes a la Ley, de conformidad al Derecho que nos asigna la Constitución y la Ley de elevar Peticiones Respetuosas a las Autoridades Públicas y Privadas, con mucho respeto y por medio de este escrito acudo a su digno despacho y como autoridad de Superior Jerarquía para Solicitarle muy respetuosamente se me informe por escrito y a su vez Solicitarle copia de la(s) piezas Procesales objeto de Denuncia, pero mi presente solicitud la Fundamento en los siguientes Hechos y Derechos.

HECHOS

- 1) Por circunstancias ajenas a mi voluntad me enteré por versiones callejeras que en la presente Corporación cursa una Denuncia Penal en mí contra de lo cual desconozco, lo que quedé sorprendido y con un miedo Insuperable ya que soy un joven de muy buena reputación, del seno de un hogar, decente, serio, nunca he tenido problemas con nadie, incapaz de faltarle a la Ley, ni a la verdad ni a ningún ser vivo y/o humano, manifestaciones callejeras que me han dejado consternado.
- 2) De tal y presunta Denuncia no he ido notificado por la autoridad competente en agotamiento de las Etapas Procesales que permitan EJERCER MÍ DEFENSA y CONTROVERTIR, lo que se me allegue en mí contra y/o Desvirtuar cualquier Prueba que pretenda Enlodar mi DIGNIDAD.

DERECHO A LO PEDIDO

Con mucho respeto y al conocer por versiones callejeras de presunta Denuncia lo que presumo ser sujeto Procesal, y con Derecho a ejercer mi Defensa y Controvertir lo que se haya llegado injustamente en mí contra en aplicación al Debido Proceso y que de acuerdo a la Ley que han sido manifestaciones de la presunta denunciante no lo acredita que ciertamente se incurrió en



Editar con WPS Office



Editar con WPS Office

tal conflicto, así como tal manifestaciones pueden conllevar a consecuencias posteriores tales como Falsa Denuncia, Fraude Procesal, Falsedad Ideológica entre otras, por lo tanto solicito y/o pido con urgencia lo siguiente:

- 1) Copia Auténtica de la Presunta Denuncia Penal, con su Radicado y sus Pruebas.
- 2) Copia Auténtica de todas las actuaciones efectuadas por la autoridad competente si existe.
- 3) Abstenerse de proceder en mi contra sin permitir mi Defensa oportuna.
- 4) A qué autoridad le correspondió la Presunta Denuncia.
- 5) En caso que no sea el competente sea mi Informa a cuál la autoridad competente si existe.

NOTIFICACION: Como no tengo correo electrónico agradezco se me responda y envíe al correo que me prestación de manera provisional y se: sandra1961@hotmail.com

Atentamente:

Yainer Peraza Ortiz

YAINER PERAZA ORTIZ

C.C. 1.193.569.294 C/Gen

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

30/04/2021

Investigados y posteriormente en el mes de agosto fue asignada a mi despacho en calidad de fiscal de

3) Respecto a la solicitud N° 1, Copia auténtica de la denuncia, radicado y probada. El despacho accedió a lo solicitado por el procedimiento a esta respuesta de la anexa el formato único de noticia criminal con el fin de que usted pueda acceder a la misma. La solicitud fue denunciado El NÚC con el que se identifica el proceso es el 13001500112002109607. Asimismo, se le informa que con la denuncia no fue aportado ningún documento.

4) Solicitud N° 2: Copia auténtica de todas las actuaciones efectuadas por la autoridad competente.

Me permito informarle que no es posible acceder a su petición toda vez que dichos elementos materiales probatorios en la etapa procesal en la que se encuentra la investigación son de carácter reservado, notándose cuando la víctima dentro del asunto es menor de edad y dentro de la capta hay información sensible.

5º, debe tener en cuenta que el interés superior del menor es un principio rector, ampliamente reconocido por el derecho internacional y reproducido de manera directa en la Constitución Política, que propende por la máxima satisfacción de los derechos de que son titulares todos los niños, niñas y adolescentes, entendidos como fundamentales, prevenciones, e interdependientes y que como tal constituye una limitación u obligación de actuar con diligencia y especial cuidado al momento de adoptar sus decisiones, en aquellos asuntos en los que se hayan involucrados los intereses de un menor.

5) Solicitud N° 3: Asistencia de proceder en mi contra sin permitir mi defensa oportuna. Este despacho es respetuoso de las garantías y derechos constitucionales de los sujetos procesales, incluso a esta respuesta se le está anexando el formato único de noticia criminal para que usted lo crea prudente a ejercer su derecho de defensa.

Ahora bien, usted debe tener presente que nuestra legislación tal como se mencionó en el punto N° 2, le da prevalencia a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y más a estamos en el desarrollo e indagación de este tipo de procesos de presunto abuso sexual, por lo que se le compare el artículo 9 del CODIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, el cual dispone: "Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalencia los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente".

6) Solicitudes N° 4 y 5: Quedan excluidas atendiendo a que le está contestando la Funcionaria competente en virtud de Tratado que hiciera el Honorable Tribunal Superior de esta Ciudad de su petición.

Por último se le informa señor PERAZA ORTIZ, que si usted tiene algún tipo de inquietud, quiere aportar algún tipo de documentación lo que puede hacer a través del correo electrónico institucional lauraan.rodriguez@fiscalia.gov.co

Señoría la omisión de entregarme e informarme sobre las actuaciones del proceso se me es imposible contravenir e defendeme.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Señoría el dentro de Preparatorio por Omisión para donde que la hoy denunciada posteriormente denegó el punto N° 2 de mi petición siendo este punto y/o numeral un acto propio de su función a esto se le acompaña la omisión de resolver con prontitud en petición ética que nos ocupa.

MINISTERIO VETICION COMO MEDIDA PREVENTIVA

Señoría del proceso en curso a la señora fiscal hoy denunciada por qué considero que debe denunciar se produce una enemistad gratuita por lo que no debe proseguir con dicho proceso quedando bajo mi deber decidir fallar, actuar judicialmente ya que si no se decide de urgencia resulta en contra de los delitos y principios.

MEJORA ETICA

Se aplicará justicia con todo el rigor de la ley.

PRUEBA ANTICORUPCION

Aporte copia de la petición fechada septiembre 13 2021 y copia del oficio N° 20040-03-03-04-048 sobre respuesta a derecho de petición NÚC- 13001-000-1120-2021-09607 donde se agotó la omisión y desigualdad.

NOTIFICACIONES:

A YENIER PERAZA ORTIZ al correo que me prestaron: yennifer1961@gmail.com

Y al denunciado al correo lauraan.rodriguez@fiscalia.gov.co

ATENTAMENTE:

YENIER PERAZA ORTIZ
C.C. 119350224 de Bogotá

Formulario Único de Noticia Criminal

11/02/2021 16:58

5

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

FORMATO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCION: 30/06/2021
HORA: 17:00
DEPARTAMENTO: Bolívar
MUNICIPIO: CARTAGENA

NÚMERO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL: 130016001129202103670

CASO NOTICIA:
DEPARTAMENTO: 13 - Bolívar
MUNICIPIO: 001 - CARTAGENA
ENTIDAD RECEPTORA: 01129 - UPI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA) - CARTAGENA
UNIDAD RECEPTORA: 2021
AÑO: 03670
CONSECUTIVO:

TIPO DE NOTICIA: ACTOS URGENTES
DELITO REFERENTE: 312 - AGRESION FÍSICA ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS ART. 208 C.P.
MODO DE OPERACION DEL DELITO: Ninguno
GRADO DEL DELITO: Ley 906
LEY DE APLICABILIDAD:

AUTORIDADES
EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERRELLANTE

PRIMER NOMBRE: KARINA
PRIMER APELLIDO: MONTES
SEGUNDO APELLIDO: CECILIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: 329367
N.º: CARTAGENA
EDAD: 38
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 13/jun/1983
LUGAR DE NACIMIENTO PAIS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bolívar
MUNICIPIO: CARTAGENA
DIRECCION RESIDENCIA: 13001 LUIS CARLOS GALAN LUIS CARLOS GALAN LUIS CARLOS GALAN UCG15 CARTAGENA, BOLIVAR
BARRIO RESIDENCIA: SAN PEDRO MARTIR
PAIS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Colombia
MUNICIPIO RESIDENCIA: Bolívar
CARTAGENA

10.1.7.777@webstopaoficialcriminal.gov.co?accion=abrirVerFormularioCasoDelitoReporte-21296958&id=reporteFormulario

K

Formulario Único de Noticia Criminal

11/02/2021 16:58

de informe

3022489315
30161716501
toto1777@tmail.com
312 AGRESION FÍSICA ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS ART. 208 C.P.

FECHA DE RECEPCION: 30/06/2021
HORA: 17:00
DEPARTAMENTO: Bolívar
MUNICIPIO: CARTAGENA

NÚMERO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL: 130016001129202103670

CASO NOTICIA:
DEPARTAMENTO: 13 - Bolívar
MUNICIPIO: 001 - CARTAGENA
ENTIDAD RECEPTORA: 01129 - UPI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA) - CARTAGENA
UNIDAD RECEPTORA: 2021
AÑO: 03670
CONSECUTIVO:

TIPO DE NOTICIA: ACTOS URGENTES
DELITO REFERENTE: 312 - AGRESION FÍSICA ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS ART. 208 C.P.
MODO DE OPERACION DEL DELITO: Ninguno
GRADO DEL DELITO: Ley 906
LEY DE APLICABILIDAD:

AUTORIDADES
EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD? NO

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: YENER
PRIMER APELLIDO: PERROZA
SEGUNDO APELLIDO: ORTIZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: 329367
N.º: TURBACO
EDAD: 19
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 16/06/2001
LUGAR DE NACIMIENTO PAIS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bolívar
MUNICIPIO: CARTAGENA
DIRECCION RESIDENCIA: 13001 HENQUELEN HENQUELEN UCG15, CARTAGENA, BOLIVAR
BARRIO RESIDENCIA: HENQUELEN
PAIS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Bolívar
MUNICIPIO RESIDENCIA: CARTAGENA
CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

FECHA DE COMISION DE LOS HECHOS: 23/jul/2021
HORA: 00:00:00
Para delitos de accion continuada:
FECHA INICIAL DE COMISION: 23/jul/2021
HORA: 00:00:00
Lugar de comision de los hechos:
MUNICIPIO: 1 - CARTAGENA
DEPARTAMENTO: 13 - Bolívar
DIRECCION: 13001 HENQUELEN HENQUELEN UCG15, CARTAGENA, BOLIVAR
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TOXICAS: No

Relato de los hechos:
EL DIA DE HOY MI HIJO ME DIO QUE YENER QUE ES UN VECINO DE EL, LO HABIA

10.1.7.777@webstopaoficialcriminal.gov.co?accion=abrirVerFormularioCasoDelitoReporte-21296958&id=reporteFormulario

Número Único de Noticia Criminal																				
1	3	0	0	1	6	0	0	1	1	2	9	2	0	2	1	0	3	6	7	0
Radicado Interno		Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo													

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBUCC-DSBOL-00393-2021



ANTECEDENTES: Médico legales: PRIMER RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL POR ESTE CASO. Sociales: ESTUDIA EN LA INSTITUCION BERTHA GEDEON CURSANDO OCTAVO GRADO CONVIVE ACTUALMENTE CON MADRE NIEGA RELACIONES SEXUALES VOLUNTARIOS. Familiares: NO REFIERE. Patológicos: EPILEPSIA?, Quirúrgicos: NO REFIERE. Traumáticos: NO REFIERE. Hospitalarios: NO REFIERE. Psiquiátricos: NO REFIERE. Toxicológicos: NO REFIERE.

Antecedentes Sexuales: No tuvo relaciones sexuales en la semana inmediatamente anterior a los hechos

Métodos empleados por el Agresor: otros Métodos:

Hechos relacionados con el uso de sustancias embriagantes No.

Actividades Sexuales y Relacionadas:

Diversas: besos, tocamientos, desnudez forzada o retiro forzado de prendas:

Historia de Eyaculación: Si: ANAL No usó condón. Usó lubricantes.

Actividades posteriores a los hechos: baño, ducha, lavado corporal, se cambió de ropa,

Síntomas o molestias relacionadas con los hechos: dolor,

Atención en servicio de salud: Recibió atención en un servicio de salud: HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA. Aporta copia de la historia clínica No. A NOMBRE DEL EXAMINADO. FECHA DE ATENCION: 2021-07-29 ... PENE SIN LESIONES CONDILOMATOSAS SIN SECRECIONES, NORMOCONFIGURADOS PARA LA EDAD, NO LESIONES APARENTES, NO SANGRADO ACTIVO. REGION ANAL NORMOTONICAM SIN LESIONES SIN SANGRADO ACTIVO. REGION PERIANAL SIN LESIONES, SIN SANGRADO ACTIVO. NO PERDIDA DE TONO. ... ANTIGENO HEPATITIS BE NEGATIVO, VIH NEGATIVO, VDRL NEGATIVO. FIRMA: DARYEVIS DIAZ C.

EXAMEN DE LA CAVIDAD ORAL: Dentadura permanente incompleta. Último diente erupcionado: Segundo premolar superior izquierdo (Permanente). Fase de erupción dentaria: Incisal u Oclusal. Extracción prematura de dientes contiguos: Si. Formación radicular: Apical.

DESARROLLO DE CARACTERES SEXUALES SECUNDARIOS: Desarrollo genital: Pene crecido en diámetro, desarrollo del glande, mayor oscurecimiento de la piel escrotal. Vello axilar: Rasurado. Vello púbico: Rasurado. Vello facial: Rasurado.

No aporta prendas para estudios posteriores.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

EXAMEN FÍSICO:

Aspecto general: Adolescente Masculino, consciente, orientado en las tres esferas, en buenas condiciones muscular – nutricionales, a febril al tacto. Al momento del examen, no se evidencia cambio en su estado emocional. —

Descripción de hallazgos

- Examen mental: INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN COMPAÑIA DE LA MADRE, A PETICION DEL EXAMINADO EL EXAMEN FISICO SE REALIZA A SOLAS. TRANQUILO, COLABORADOR, CORDIAL ORIENTADO PARA SU EDAD ANIMO Y AFECTO MODULADO PENSAMIENTO Y LENGUAJE COHERENTE NO APARENTE DEFICIT COGNITIVO

- Neurológico: SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO APARENTE

MARGARETH ELIZABETH URIBE OLIVO
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSES

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país
 Caso: UBUCC-DSBOL-00651-C-2021

Pag. 2 de 4

05/08/2021 10:20

Número Único de Noticia Criminal																				
1	3	0	0	1	6	0	0	1	1	2	9	2	0	2	1	0	3	6	7	0
Radicado Interno		Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora		Año		Consecutivo											

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: **UBUCC-DSBOL-00393-2021**

- Organos de los sentidos: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Cara, cabeza, cuello: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Cavidad oral: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- ORL: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Tórax: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Senos: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Abdomen: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Genital: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Espalda: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Región glútea: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Axilas: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Miembros superiores: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Miembros inferiores: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Osteomuscular: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---
- Piel y Faneras: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

EXAMEN GENITAL:

Genitales externos masculinos: Vello púbico: Rasurado
 Bolsa escrotal: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

Pene y Prepucio: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

Frenillo: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

Surco Balano Prepucial: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

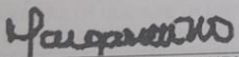
Glande: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

Meato urinario: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL.---

No presenta signos de contaminación venerea.

EXAMEN ANAL Y PERIANAL:

Posición para el examen: genupectoral,


MARGARETH ELIZABETH URIBE OLIVO
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSES

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país
 Caso: UBUCC-DSBOL-00651-C-2021

05/08/2021 10:20

Pag. 3 de 4

Número Único de Noticia Criminal																				
1	3	0	0	1	6	0	0	1	1	2	9	2	0	2	1	0	3	6	7	0
Radicado Interno		Distrito	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo													

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBUCC-DSBOL-00393-2021

Hallazgos: Forma: Circular. Tono: Normal. Descripción y ubicación de lesiones: SIN HUELLAS EXTERNAS LESIONES AL MOMENTO DEL EXAMEN MÉDICO LEGAL. Contaminación venérea: No hay signos.



ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

1. Se trata de un masculino con relato de abuso sexual. EL RELATO DEL NNA ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DEL CASO --
2. ESTADO MENTAL: Al momento de examen médico legal actual y a la entrevista, aprecio una persona con sus facultades mentales conservadas, con un funcionamiento normal acorde con los parámetros de la realidad externa.--
3. EDAD CLÍNICA: De acuerdo con características sexuales secundarias y desarrollo dental, se puede inferir una edad de: 13 AÑOS--
4. Al examen médico Legal NO presenta signos clínicos de lesiones traumáticas en su superficie corporal, que permite fundamentar: Mecanismo Causal: Incapacidad Médico Legal: Secuelas Médico Legales: --
5. GENITALES EXTERNOS: MASCULINOS: NORMOCONFIGURADOS. DE APARIENCIA NORMAL. DESARROLLO ACORDE PARA LA EDAD, ESTOS HALLAZGOS, NO CONTRADICEN UNA HISTORIA DE OTRO TIPO DE ACTIVIDAD SEXUAL A ESTE NIVEL, QUE NO HAYA DEJADO LESIÓN FÍSICA.--
- EXAMEN ANAL: ANO: Forma Anal y tono Anal: Normal. Pliegues radiales del ano conservado. SIN HUELLAS EXTERNAS DE LESIÓN. ESTE HALLAZGO AL EXAMEN NO CONTRADICE UNA HISTORIA DE PENETRACIÓN ANAL U OTRO TIPO DE ACTIVIDAD SEXUAL RECIENTE A ESTE NIVEL, QUE NO HAYA DEJADO LESIÓN FÍSICA.
6. Al momento del examen médico legal NO presenta. Signos clínicos de Contaminación venérea. NO Se solicitan los exámenes: 1. VDRL 2. ANTIGENOS DE HEPATITIS B. 3. VIH 1 Y 2. Ya que fueron realizados en HINFP y son reportados como negativos.
7. MUESTRAS Y ELEMENTOS PARA ESTUDIO: (LABORATORIOS): NO Se toman EVIDENCIAS FORENSES.
8. SUGERENCIAS: APOYO PSICOTERAPEUTICO AL NUCLEO FAMILIAR
9. REMISION: VALORACION POR PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA FORENSE

Atentamente,

Margareth Elizabeth Uribe Olivo

MARGARETH ELIZABETH URIBE OLIVO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSES

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.
05/08/2021 10:20 Caso: UBUCC-DSBOL-00651-C-2021 Pag. 4 de 4

1	3	0	0	1	6	0	0	1	1	2	9	2	0	2	1	0	3	6	7	0
Radicado Interno				Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo											

62

1043984683

ALEXANDER DIAZ MONTES

Fecha Actual: Lunes, 02 agosto 2021
Pagina 1/2



HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA RESPUESTA A INTERCONSULTA

Historia Clínica: 1043984683

Historia Clínica Actual: Tarjeta de Identidad-1043984683

ATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ALEXANDER DIAZ MONTES

Sexo: Masculino

Estado Civil: Masculino

Fecha Nacimiento: 12/agosto/2007 Edad Actual: 13 Años \ 11 Meses \ 21 Días

Teléfono: 3022488315

Dirección: LUIS CARLOS GALAN ST COOPERATIVO MZ 7 L 9

Ocupación:

ATOS DE AFILIACIÓN

Regimen: Regimen Simplificado

Plan Beneficios: SANITAS S.A.S

Nivel - Estrato: NIVEL 1

ATOS DEL INGRESO FOLIO N° 3

29/07/2021 10:00:14

Responsable: KARINA MONTES

Teléfono Resp:

Dirección Resp: LUIS CARLOS GALAN ST COOPERATIVO MZ 7 L 9

N° Ingreso: 891554

28/07/2021 22:33:22

ANALISIS SUBJETIVO

PACIENTE REMITIDO POR PEDIATRIA A TRABAJO SOCIAL. IDX: - ABUSO SEXUAL.

ANALISIS OBJETIVO

ALATANDO COMPETENCIAS DE TRABAJO SOCIAL EN PROTOCOLO DE MANEJO, EN ATENCION A SOLICITUD DE PEDIATRIA. SE REALIZA BORDAJE MEDIANTE ENTREVISTA CON EL PACIENTE Y SU PROGENITORA, IDENTIFICADA COMO KARINA MONTES RODRIGUEZ, C.C. 322488315, 38 AÑOS DE EDAD, NIVEL EDUCATIVO BACHILLERATO INCOMPLETO, OCUPACION EMPLEADA DOMESTICA, QUIENES DURANTE SESION SE MOSTRARON COLABORADORES CON EL DIALOGO, PERMITIENDO DAR A CONOCER QUE SE TRATA DE PACIENTE DOLESCENTE DE 13 AÑOS- 11 MESES DE EDAD, NATURAL DE CARTAGENA, DOMICILIADO EN EL BARRIO HENEQUEN DE ESTA CIUDAD.

LA DOLESCENTE ES PRODUCTO DE LA SEGUNDA DE TRES UNIONES MARITALES MATERNAS, FRUTO DEL ULTIMO DE TRES EMBARAZOS DE LA MADRE, UNICO DE LOS PADRES COMO PAREJA, SEPARADOS HACE 10 AÑOS, CON MANEJO DE VIOLENCIA FAMILIAR. PADRE DE 39 AÑOS DE EDAD, OCUPACION OBRERO.

EL PACIENTE PERTENECE A ESTRUCTURA FAMILIAR RECONSTRUCTIVA: CONVIVE CON EL PADRE, MADRASTRA, DOS HERMANOS, DE 12 Y 8 AÑOS DE EDAD RESPECTIVAMENTE Y PRIMO DE LA MADRASTRA, DE 33 AÑOS DE EDAD EN VIVIENDA PROPIA, CONSTRUIDA CON MUEBLES DE BLOQUE, CEMENTO, PISO DE BALDOZA, TECHO DE ETERNIT, CONSTA DE DOS HABITACIONES, SALA, COCINA, BAÑO, PATIO Y PARRILLA. CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS. EL PACIENTE COMPARTE HABITACION CON LOS HERMANOS, UTILIZANDO LA MISMA HABITACION CON LA HERMANA DE 8 AÑOS DE EDAD.

LA FUNCION ECONOMICA EN EL HOGAR ES ASUMIDA POR EL PADRE DEL PACIENTE.

SE REALIZA REVISION DE CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DEL PACIENTE COMO MENOR:

- SE VE IDENTIDAD CIVIL.

- ESTÁ AFILIADO AL SGSSS (SANITAS EPS-C).

- NO RECIBIO VACUNAS COMPLETAS.

- REPRESENTACION PERSONAL ACORDE CON EDAD Y OCASION.

- SE ENCUENTRA ESCOLARIZADO, CURSANDO 8º. EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BERTHA SEDEON.

- ESQUEMA NUTRICIONAL ADECUADO.

RESPUESTA A INTERCONSULTA

SE CUERTEO CON REMISION DE PEDIATRIA A TRABAJO SOCIAL SEGUN CONCEPTO: "PACIENTE MASCULINO DE 13 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA EN COMPAÑIA DE SU MADRE (KARINA MONTES), INGRESA POR CUADRO CLINICO CONSISTENTE EN ABUSO SEXUAL DESDE LOS 3 AÑOS DE EDAD."

Informe reporte: HCRPHistoBase

Idioma: 11280746



Stevens Institute of Technology
 369 Paterson Avenue
 Hoboken, NJ 07030
 Phone: 201-981-6100
 Fax: 201-981-6101
 Email: info@stevens.edu

[illegible]

1043
ATT
EVA
ESF
COF
SE I
CUL
A MI
SOE
EL
SUC
A TF
A NI
COR
LE
EN I
QUE
DON
CUA
SIE
CON
FAM
TRA
EN I
PAC
PAC

1043984683 ALEXANDER DIAZ MONTES
AÑOS DE EDAD PACIENTE REFIERE QUE AGRESOR LO TOCABA EN LAS PARTES ÍNTIMAS SIN TOCAMIENTO. REFIERE QUE EL AGRESOR
QUE ÚLTIMO ACCESO CARNAL HACE APROXIMADAMENTE 5 SEMANAS SIN TOCAMIENTO. REFIERE QUE LA MADRASTRA, MADRE REFIERE QUE DECIDE
IDENTIFICADO COMO LISARDO JOSÉ PEDROZA DE 33 AÑOS DE EDAD, EN RESPUESTA A INTERCONSULTA, MEDIANTE
INGRESARLO AL SERVICIO DE URGENCIA PARA COMENZAR PROceso de denuncia, EN RESPUESTA A INTERCONSULTA, MEDIANTE
ENTREVISTA CON EL PACIENTE Y SU PROGENITORA, NO SE ALERTE A LOS SERVICIOS ESPECÍFICOS AL RESPECTO, EN PROCURA DE NO
INCURRIR EN REVICTIMIZACIÓN. SE BRINDA INFORMACIÓN SOBRE NOTAS DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL, CON ORIENTACIONES A LA MADRE ACERCA DE LA DENUNCIA DEL CASO, ENFATIZÁNDOLE ADEMAS, EN LA
IMPORTANCIA DE LA DILIGENCIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE AMBOS PADRES EN PROCESO DE ATENCIÓN
INTEGRAL, PARA EL AFRONTAMIENTO PERSONAL Y SOCIOFAMILIAR DE LA SITUACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.
DURANTE LA SESIÓN, SE IDENTIFICA APARENTE ADECUADO VÍNCULO EN LA INTERACCIÓN MADRE- HIJO. ESTE NIEGA TRATO INADECUADO
POR PARTE DE SUS PROGENITORES.
SE HACE RETROALIMENTACIÓN DE INFORMACIÓN COMPARTIDA, CON SOCIALIZACIÓN DE CONCEPTOS DE: PAUTAS DE CRianza
HUMANIZADA, DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, TIPOS DE MALTRATO INFANTIL Y RESPONSABILIDADES DE LOS
CUIDADORES FRENTE A LA GARANTÍA DE DICHOS DERECHOS.

Fecha Actual : lunes, 02 agosto 2021
Página 2

TRATAMIENTO

REPORTE ATENCIÓN AL CIUDADANO- ICBF.

Norma León García

LEON GARCIA NORMA
TRABAJO SOCIAL
818

Usuario: 1125

Non
LIC

Nombre reporte : HCRPHistoBase
LICENCIADO A: [HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA] NIT [890480135-3]

7

FOLIO:

Número Único de Noticia Criminal

F. E. P. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
CALLE LA POPA, CALLE NUEVA DEL TORIL, CALLE 33 NO 22-64
BOGOTÁ, COLOMBIA 050596-5174339-1926

TRIAGE DEL PACIENTE

DATOS DEL PACIENTE		Nro. historial:	
Fecha:	25-07-2022 12:44	Genero:	Estado civil:
Paciente:	(1192569224) YENER PEROZA ORTIZ	Edad:	20 Años
Fecha de nac:	16-10-2001	Lugar de nac:	CARTAGENA - BOLIVAR
Parentesco:	OTRAS ETNIAS	Dirección:	LA ESPERANZA
Barrio:	LA ESPERANZA	Identificación:	ESTUDIANTE
Teléfono:	3145371564	Asociación:	EPS SST NUEVA EPS SA
Regimen:	Subsidado	Asesor:	
Presidiario:	(733026) JORGE LUIS CUESTA ORTIZ		
Datos del acompañante			
Nombre del acompañante:			
Teléfono del acompañante:			
TRIAGE		Número de nivel:	
CARTURADO POR POLICIA		Relación:	
SIGNOS VITALES			
F.C (b/m)	78.0	F.A (b/m)	36.3
Peso (kg)	50.0	Talla (m)	1.72
Tem. 36.3		Talla 1.72	
Talla 172.0		IMC 21.72	
NIVEL DEL TRIAGE			
NIVEL IV			
Nivel de Triage IV			
Las causas de demanda más frecuentes en esta categoría son:			
• Síndromes • Artritis • Infección • Faringitis • Amigdalitis • Enfermedades • Problemas psicológicos • Maltrato • general • Resfriados			

[illegible]

de Informe: _____

TOMA DE MUESTRAS
O LA INFORMACION RELACIONADA
DESCRIPCION CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TECNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Instrumentos Técnicos
No Aplicó
No Aplicó
No Aplicó

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

Estado NO APLICABLE

1. TODAS LAS QUE SURJAN DE LAS ANTERIORES Y SEAN CONOCIENTES Y PERTINENTES PARA EL ESQUEMATIZADO DE LOS HECHOS MATERIA DE INDICACION.

De esta parte no se desprenden actividades investigativas, tratándose en cuenta que en el punto 2 se hizo entrevista no se evidencian actividades para desarrollar.

1. REALIZAR LABORES CON EL FIN DE ENTREGAR A LA MANO DEL JUEZ VICTIMA Y QUEHUS EL LLAAM FENYU CON EL FIN DE QUE DIGA TODO CUANTO SEPAN DE LOS HECHOS MATERIA DE DENUNCIA RESPECTO AL INDICADO YEMERPERCECA ORTIZ

Se realizó entrevista a la señora FENYU PAOLA SALGADO CARRILLO el día 13 de octubre del presente año, donde se resultó que la entrevista realizada que no concierne al indicado. Por lo cual no se hizo más preguntas.

1. REALIZAR LABORES ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CON EL FIN DE PRACTICAR VALORACION PSICOLÓGICA AL JUVEN VICTIMA

Este punto no se desarrolló tratándose en cuenta que la actividad debe salir del desarrollo fiscal y la copia del proceso.

En esta parte incluye el desarrollo de las TAP y el de las bulas.

8. ANEXOS

9. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombre y Apellido	Identificación	Estado
KAREN YAGUAGANTA GOMEZ RESTAÑA	10018910681	POLICIA NACIONAL
CARGO	Telefonista-Cebador	
PATROLLERO	6412601	

Señal: 1001

Version: 3.0
Aplicación: 09/11/2016 (09/11)
Publicación: 01/03/2017

Escaneado con CamScanner

Número Único de Noticia Criminal

Este formato será utilizado por Policía Judicial

ENTREVISTA - FPJ - 14

OS DEL ENTREVISTADO

Nombre: Fendy Salgado Segundo Nombre: Paola

Apellido: Carrillo

No de Identidad: No Manifiesta C.C. ☒ Otra: No Manifiesta

No. 1.143.393.011 de Porotegua

Fecha de nacimiento: 27 años Género: M ☐ F ☒ Fecha de nacimiento: 12/18/10/1995

nacimiento País: Colombia Departamento: Bolívar Municipio: Cartagena

Oficio: abogada y auxiliar contable

Nivel educativo: Postgrado

Residencia: Casada

Teléfono: 3017930767

Municipio: Cartagena

Sitio de trabajo: No Aplica

Teléfono: 3017930767

Notificación: barrio Nuevo Bosque Betapa

Teléfono: 3017930767

Departamento: Colombia Municipio: Cartagena

Electrónico o redes: fendyschanell@gmail.com

con la víctima: Ninguna

con el victimario: Ninguna

Ojos: SI ☐ NO ☒

Tructor: SI ☐ NO ☒

Tructor: SI ☐ NO ☒

En condición de: SI ☐ NO ☒

discapacidad:

Página 1 de 3

...recibir comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo contestado por el entrevistado):

El día que me entere de lo que le sucedía a Alexander fue un viernes que nos encontramos en la Iglesia realizando una actividad de entrega de mercados. Los cuales fueron donados y para dicha actividad pedimos unas fotografías con el fin que vieran las personas que donaron la ayuda con lo cual se habían resultado a las personas beneficiadas, pero Alexander tomó una actitud como displicente al no querer tomarse la foto y dijo que prefería no recibirla, por lo que me tomé la misma de escondido y explicándole que esto no tenía nada de malo y que tendríamos que tomar en cuenta lo que decía que las personas que esto donaban con amor entonces él me comentó que si había pasado por lo que él no sabía, lo entendí y es cuando me comentó que estaba siendo abusado por un hombre mayor que él, que tenían intimidad, pero que a él le gustaba eso, que sería era un hermano o primo de la madre que él cuidaba a él y a su hermana y que por esa situación él no sabía cómo actuar de inmediato con él y le comenté a la pastora de la Iglesia como para hacer lo más correcto y ella es quien dijo a la madre biológica y creo que a la madre de Alexander y le comentó lo que él me dijo a mí después de eso siempre tengo contacto con él por medio de WhatsApp y la verdad que lea a la Iglesia como para darle un acompañamiento para que no se sienta solo. Si uno analiza su comportamiento se nota que ha tomado unas actitudes femeninas y que él no se ve como una víctima en esta situación que le ha pasado tengo conocimiento que en este momento vive ahora es con la mamá y están como en ese proceso de convivir ya que tengo entendido que había mucho tiempo no lo había. PREGUNTAS: Conoce usted el intimario contestado: No de la familia de Alexander. Solo conozco hace poco a la mamá. PREGUNTAS: ¿Le da agregar o enmendar algo a la presente diligencia? Contestado: No.

de tiene
las de la

idad

que
no
ar

g
que

do
por

da
por

requisito

idad

de

He

que

da

ma

e

no

que

no

de

ponca

requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado al número de Noticia criminal.

medios técnicos para el registro de la entrevista?

SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

IAS

registrado

Rafaela Selgado C.

3383041

de Ciudadanía

Indice derecho
del entrevistado

VIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos
Monarka Gomez Pineda

Cargo
Investigador Criminal

Identificación
100841661

Correo electrónico
3015404729

Entidad
PNM

Fecha
10/07/2017

Siempre de existir más registros se debe reproducir la fecha tantas veces sea necesario.

El vedor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la custodia de la información, esta conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Página 3 de 3

03
03/08/2018-08/26 CPJ
03/08/2018-09/03

Escaneado con CamS

39

No. de Informe: IC0006638097

- hechos en la casa donde el niño vivía en el barrio Henequén, sector El Colegio, Manzana D lote 31, en la habitación donde dormía. Con relación a YEINER PEROZA ORTIZ, los hechos ocurrían en la casa de él, la cual queda ubicada frente a la casa donde acabo de narrar.
2. ¿Qué tipo de vínculo familiar tiene los investigados LISARDO JOSE PEROZA y YEINER PEROZA ORTIZ? Ellos son primos en segundo grado.
 3. ¿El menor víctima le indicó el lugar exacto donde ocurrían los hechos, en caso afirmativo, si se trató de una vivienda, esta le describió el sitio exacto donde ocurrían, si fue una habitación, o un estudio, una cama, etc. puede describirla? Con respecto a LISARDO JOSE PEROZA, desde el año 2010 hasta el 29 de julio de 2021, en esta fecha me conto que había sido quince días antes, con relación a YEINER PEROZA ORTIZ la fecha no la sé, el niño me dijo que a principios de julio el señor YEINER lo llevo a la fuerza y el niño grito y lo dejo quieto, el niño dice que YEINER lo había penetrado no en esa ocasión, pero si en otras, él no me dijo cuántas, el niño está más inclinado a que denuncie a LISARDO que a YEINER, él está protegiendo, yo le pregunte que le había dicho a la psicóloga, ella le pregunto que ella le había preguntado que si él quería tener una relación amorosa con un hombre o una mujer, el niño contesto que con una mujer, el niño dice todo esto porque está asistiendo a la iglesia de la pastora que le comente.
 4. ¿Cuál es el nombre de la pastora y donde puede ser ubicada? La pastora se llama VICTORIA, celular 3045704318, no sé dónde vive.
 5. ¿Usted describe la primera fecha que ocurrieron los hechos, conoció las demás fechas en que siguieron ocurriendo los actos sexuales? Con respecto LISARDO JOSE PEROZA, desde los tres años hasta este año a mediados de julio, con relación a YEINER PEROZA ORTIZ no dice la fecha.
 6. ¿Qué edad tenía la menor ALEXANDER DIAZ MONTES, cuando ocurrieron los hechos? Con respecto LISARDO JOSE PEROZA, el niño tenía tres años, lo tocaba, y comenzó accederlo desde los ocho y nueve años, con relación a YEINER PEROZA ORTIZ, la última vez lo intento tocar dos semanas antes del 29 de julio.
 7. ¿Puede aportar la fecha de nacimiento de la menor ALEXANDER DIAZ MONTES? 12 de agosto de 2007.
 8. ¿Existen testigos de los hechos, en caso afirmativo, puede aportar el nombre completo de los testigos, dirección de residencia y número telefónico? el de la pastora que ya aporte la información.
 9. ¿A parte de lo expresado en la denuncia, que otro tipo de información le aportó el menor ALEXANDER DIAZ MONTES? Yo le pregunte al niño si le gustaba lo que le hacían, él dijo que si le gustaba, sin embargo, de tres meses para acá, él tiene claro que Dios creo al hombre y la mujer, identificando que él es un hombre, y debe estar con una mujer.
 10. ¿El menor fue llevada al Instituto de Medicina Legal y Ciencias forense para practicar el examen sexológico? si fue llevada.

107
38

cumple hoy, yo me quede con los otros dos niños, mi esposo se fue con otra mujer, cuando yo me organicé y conseguí el trabajo y pedí la custodia de mi hijo, cuando fuimos a la cita de la custodia, nos atendió, nos preguntaron por los certificados de estudio y nos los tenía, le dieron la custodia a él, desde ahí él tenía el niño, desde los dos años de edad del niño, cuando el niño tenía ocho o nueve años, me enteré que el joven LISARDO JOSE PEROZA vivía con ellos, cuando yo me enteré llame a mi ex y a su mujer y les comente que no era mi agrado que LISARDO viviera con ellos, no era de mi agrado porque él es gay declarado, no me gustaba que mi hijo durmiera en el mismo techo, la señora KAREN PEROZA, pareja de ALEXANDER DIAZ, quien es mi exesposo, KAREN me dijo que confiara en él, que es buena persona, me dijo que si algo pasaba ella me respondía, hasta ahí, mi hijo vivía con ellos desde aproximadamente cuatro o cinco años, cuando me enteré de todo lo de mi hijo, ella me dijo que no denunciara, que pensara en la integridad de mi hijo, el papa de ALEXANDER no está de acuerdo con la denuncias puestas por mí, porque el agresor es familia de la esposa, también dice que mi hijo es mentiroso, tuvimos discusiones entre ALEXANDER Y KAREN PEROZA, mi hijo le comento todo a la pastora, VICTORIA, esta me conto todo a mí, ella me dijo que mi hijo había sido abusado por LISARDO JOSE PEROZA y YEINER PEROZA-ORTIZ, cuando me enteré de eso, yo voy para donde mi jefe, le comente a él, el me oriento para llamar a Infancia y Adolescencia, el niño relata que LISARDO JOSE PEROZA, lo tocaba desde que el tenía tres años, cuando cumplió a los ocho y nueve años comenzó a penetrarlo por el ano, y lo ponía a chupar al niño el pene de LISARDO, el niño me dice que pasaba en las noches cuando se acostaban a dormir, porque vivían en la misma anotación, ellos dormían en diferentes camas pero en el mismo cuarto, en las noches, el sitio donde vivían queda ubicado en el barrio Henequén, Sector El Colegio, Manzana D Lote 31, casa de una planta, fábrica en material de cemento, sin pintar, rejas negras con dorado, con respecto a LISARDO, yo llevaba a mi hijo en el año 2019 para el psicólogo, sin embargo, LISARDO le decía a el que no le contara nada al psicólogo, porque si él se enteraba él se iba a suicidar, otra cosa de LISARDO él se acostumbraba a tener relaciones con menores, no solamente es mi hijo, sino también a otros niños más del sector, cuando yo me enteré le conté a KAREN PEROZA, ella hizo caso omiso. Cuando estábamos en la Clínica del Niño, el mismo día que me enteré de los hechos, el niño me conto que también era víctima de YEINER PEROZA-ORTIZ, primo de LISARDO JOSE, el niño no me narro mucho de YEINER, me dijo que lo había cogido a la fuerza varias veces, que la última vez lo cogió por su brazo y lo metió a su casa, la última vez el niño le dijo que el dejara quieto, yo le pregunte que donde ocurrían las cosas, él me dice que YEINER lo agarraba por el cuello y lo llevaba a su casa ubicada en el barrio Henequén, Sector El Colegio, frente a la Manzana D Lote 31, los dos investigados viven en el mismo sector, en la misma calle.

Una vez recibida la anterior información se procede a realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Puede indicar el lugar donde ocurrían los hechos, en caso afirmativo aportar la dirección y descripción de la vivienda o apartamento? Con respecto LISARDO JOSE PEROZA ocurrían los

11. ¿Usted llevo a su hijo a la casa del niño, o algún otro centro médico para que sea atendida, en caso afirmativo, puede aportar copia de la documentación, por este medio de comunicación? si fue llevado a la Casa del niño, el mismo día que entere de todo que fue el 29 de julio.
12. ¿El menor le contó si era amenazado por parte del indiciado LISARDO JOSE PEROZA, para que esta acceda a los abusos sexuales? Él me dice que no que nunca lo amenazo, LISARDO, le decía que cuando fuera a la psicóloga, que si le preguntaban algo que dijera que no.
13. ¿El menor le contó si era amenazado por parte del indiciado YEINER PEROZA ORTIZ, para que esta acceda a los abusos sexuales? No me conto.
14. ¿Le indago al menor si el investigado LISARDO JOSE PEROZA le ponía a ver videos de tipo pornográfico? yo no le pregunte eso.
15. ¿Le indago al menor si el investigado YEINER PEROZA ORTIZ le ponía a ver videos de tipo pornográfico? yo no le pregunte.
16. ¿Le indago al menor si el investigado LISARDO JOSE PEROZA le hizo algún tipo de ofrecimiento económico para que acceda a los vejámenes sexuales? Yo le pregunte al niño, él me dijo que no.
17. ¿Le indago al menor si el investigado YEINER PEROZA ORTIZ le hizo algún tipo de ofrecimiento económico para que acceda a los vejámenes sexuales? No le pregunte.
18. ¿Conoce usted si existen más víctimas por parte del investigado LISARDO JOSE PEROZA? La gente dice que sí, algunos vecinos son víctimas, no se los nombres, la gente dice comentarios, pero no dan nombre completos.
19. ¿Conoce usted si existen más víctimas por parte del investigado YEINER PEROZA ORTIZ? No lo sé.
20. ¿Cuándo el menor le contó los hechos, como se encontraba emocionalmente? Caris bajo, estresado, lloraba.
21. ¿Puede aportar el nombre completo y fecha de nacimiento del investigado LISARDO JOSE PEROZA? Tiene aproximadamente treinta y tres años, cumple el 10 de mayo.
22. ¿Puede aportar el nombre completo y fecha de nacimiento del investigado YEINER PEROZA ORTIZ? Solo se esos nombres, tiene veintitrés años.
23. ¿Según la información registrada en la denuncia, el indiciado se llama LISARDO JOSE PEROZA, puede aportar los nombres completos de los padres, informar si tiene hijos, en caso afirmativo, aportar el nombre de los hijos? la mama se llama NELCY, el padre no se el nombre, no tiene hijos.
24. ¿Según la información registrada en la denuncia, el indiciado se llama YEINER PEROZA ORTIZ, puede aportar los nombres completos de los padres, informar si tiene hijos, en caso afirmativo, aportar el nombre de los hijos? Los padres se llaman ALEXANDER PEROZA y ARNEIDA ORTIZ, él no tiene hijos.
25. ¿El señor LISARDO JOSE PEROZA posee esposa, en caso afirmativo puede aportar su nombre, dirección de ubicación y contacto telefónico? no es casado, él tiene novio, no se su nombre.

41

No. de Informe: IC0006638097

26. ¿El señor YEINER PEROZA ORTIZ posee esposa, en caso afirmativo puede aportar su nombre, dirección de ubicación y contacto telefónico? él vive en unión libre, no sé cómo se llama la esposa.
27. ¿Dónde vive actualmente el señor LISARDO JOSE PEROZA? Está viviendo en la dirección que ocurrieron los hechos a tres casas.
28. ¿Dónde vive actualmente el señor YEINER PEROZA ORTIZ? Donde su mujer, en una cuadra antes, donde la dirección de LISARDO.
29. ¿Posee usted el contacto telefónico del señor LISARDO JOSE PEROZA? Si, 3145925153.
30. ¿Posee usted el contacto telefónico del señor YEINER PEROZA ORTIZ? No lo tengo.
31. ¿A qué se dedica el señor LISARDO JOSE PEROZA? No hace nada.
32. ¿A qué se dedica el señor YEINER PEROZA ORTIZ? Reciclador.
33. ¿Puede describir físicamente al señor LISARDO JOSE PEROZA? Contextura delgada, estatura mediana, tez moreno, de edad aproximadamente treinta y tres años, cabello ondulado largo, ojos de color negros, de tamaño mediano, nariz larga, boca pequeña, no tiene señales particulares.
34. ¿Puede describir físicamente al señor YEINER PEROZA ORTIZ? Contextura gruesa, estatura alta, tez trigueño claro, de edad aproximadamente veintitrés años, cabello liso corto, ojos de color negros, de tamaño pequeño, nariz mediana, boca grande, no tiene señales particulares.
35. ¿Debido a la crisis mundial COVID 19, se realiza esta llamada telefónica con el fin de indagar sobre los hechos investigados, una vez terminada esta emergencia mundial, usted está dispuesta aportar la misma información en diligencia de entrevista, con los protocolos establecidos por la ley, si el Despacho lo requiere? Si.
36. ¿Para su ubicación, puede usted aportar la dirección completa de su residencia, además su número telefónico, y el número telefónico de un familiar o un vecino donde pueda ser contactada? barrio Luis Carlos Galán, Sector Cooperativo, Manzana 7 Lote 9, teléfono 3022488315.
37. ¿Tiene algo más que agregar, corroborar, enmendar al presente cuestionario? No.

Fin de la entrevista a las 11:59 horas.

Una vez recepcionada la entrevista a la señora KARINA MONTES RODRIGUEZ, denunciante, expresa que quien conoció de los hechos en primera instancia es la señora VICTORIA, quien es pastora de la iglesia donde asiste el menor víctima, por lo anterior, el suscrito llamó telefónicamente al numeral celular 3045704318, el 17/08/2021, siendo las 16:17 horas, una vez identificado como miembro activo del CTI de la FGN, explicado el motivo de la llamada consistente en realizar entrevista telefónica sobre los hechos investigados, por lo anterior, la consultada expresa:

Mi nombre es VICTORIA DE JESUS VIOLA ROGERS, C.C. 45.518.747 de Cartagena-Bolívar, nací el 24/12/1974, en la ciudad de Cartagena, estado civil casada, residente en el barrio El Bosque, Alto de San Isidro, Manzana G Lote 13, me desempeño como ama de casa, respecto a los hechos expresé:

Se le pone en conocimiento el contenido del artículo 33 C.P.C. ¿Comprende el contenido del artículo? Si. ¿Desea de forma voluntaria, dar a conocer lo que usted sabe de los hechos

Versión: 03

Página 7 de 15

Ciudad

4/2

investigados? Si. Por favor, dé a conocer cómo se entera de ellos? El niño ALEXANDER llega a la iglesia, empieza a participar de los servicios, nos muestra el deseo de conocer más de Dios y cambiar su forma de ser, sabiendo que Dios es el único que le puede cambiar su vida, un tiempo después, como dos meses después de asistir de congregándonos, nosotros tenemos una actividad de regalar unos mercados, entonces le entregamos un mercadito y el joven empezó a llorar, le dijimos que se deje tomar una foto porque se lo estábamos regalando a los jóvenes de la iglesia, la foto se la tomaba con los demás jóvenes para recuerdo, el niño dijo que no, se puso mal y se puso a llorar, yo me ocupo tomando la foto a los demás jóvenes, ALEXANDER se queda hablando con la esposa de mi hijo, el de pronto en pocas palabras le comento algo, hasta ahí, ella preocupada se acercó donde mí y me comento la situación, yo le dije voy hablar con él, a la semana siguiente lo cite, en un servicio de jóvenes, entonces él me estuvo comentando lo que había sucedido, él dice que se acuerda desde que tuvo uso de razón, desde sus tras años, que hubo alguien que le tocaba sus partes íntimas, y que lo ponía hacerle sexo oral, él dice que comenzaron desde esa edad a tocarlo a inducirlo a eso, eso me comento, yo le dije que porque no había hablado con su mamá, yo le dije que era un niño y él no tenía conocimiento si estaba bien o estaba mal, él me dice que siguió creciendo, yo le pregunte que quien era el agresor, él me dijo que era un primo de la madrastra de él, la señora KAREN, él me dijo que este hombre vivió todo el tiempo con ellos, siempre lo acosaba, le hacía cosas, el tiempo paso, el siguió, el niño pensó que era normal, yo le pregunte que si habían otras personas que le habían hecho daño, él me dijo que si, entonces yo le explique que el llevo a la iglesia con la intención de que Dios transformara su vida, bueno yo le dije que estábamos dispuestos ayudarlo en esa iglesia de Tiempos de Vida y Restauración ubicada en el barrio Luis Carlos Galán, sector Cooperativo, bueno yo me puse de acuerdo de él, él me dijo que él quería que su madre supiera, pero le daba miedo que sus familiares se enteraran, porque su padre tiene un carácter fuerte y le fuera a pegar, llevo el momento llevo en que dijo que su mamá se enterara para que lo llamara, llevo el momento, la llame y la cite en la iglesia, la cite a las cinco de la tarde, llevo a las seis de la tarde la madre se llama KARINA, llega en compañía de KAREN, la madrastra del menor, las dos entraron, la mamá se alteró bastante, yo le dije que paso, KARINA me dijo al ver su insistencia llame a KAREN para saber que estaba pasando, pero las dos ya sabían porque ella fue a buscar a su hijo, a ella le habían comentado lo que había pasado, la señora KARINA lloraba, porque no tenía conocimiento de lo que estaba pasando, yo me quede con KAREN el niño, mi esposo y yo, empezamos hablar, KAREN dijo que le dolía la situación, la señora dijo que en muchas ocasiones le pregunto que si alguien le había algo, porque notaba la condición del joven, la forma como él hablaba, como se expresaba, tenía trece años, se refería a los ademanes, pero el niño siempre decía que no, entonces el me comento que cuando el niño dormía en la noche se le acercaba y comenzaba a tocarlo y tenía relaciones sexuales con él, ahí decidimos ayudarlo, lo miramos al niño todo destruido, miraba a otros jóvenes felices, contentos, por ese motivo decidí ayudarlo, lo que él pensó lo que le hacía cuando pequeño era normal, yo le pregunte que le decía el hombre, el niño dice que le decía

43

que no contara nada; ahí mismo, yo le pregunte al niño que si habían otras personas involucradas me dijo que sí, yo le pregunte delante de la madrastra que si ella sabía que habían otras personas, el niño agacho la cabeza, se puso a llorar y con la cabeza dijo que no, el niño no me dijo el nombre, pero su mama sí sabe, pero él no me dijo los nombres, cuando eso sucedió, yo llame telefónicamente a la mama del muchacho y le comente que habían más agresores, entonces la señora comenzó a nombrar los nombres de los familiares, el niño manifestaba que sí, pero aclaro que eran familiares de la madrastra, pero no especifico los nombres.

Una vez recibida la anterior información se procede a realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Puede indicar el lugar donde ocurrían los hechos, en caso afirmativo aportar la dirección y descripción de la vivienda o apartamento? Si en su casa, no me dijo la dirección.
2. ¿Qué tipo de vínculo familiar tiene los investigados? El me comento que el agresor es primo de la madrastra de la señora KAREN, el otro es el hermano de KAREN.
3. ¿El menor víctima le indico el lugar exacto donde ocurrían los hechos, en caso afirmativo, si se trató de una vivienda, esta le describió el sitio exacto donde ocurrían, si fue una habitación, o un estudio, una cama, etc. puede describirla? Si en el cuarto donde el dormía.
4. ¿Usted conoció la primera fecha que ocurrieron los hechos, conoció las demás fechas en que siguieron ocurriendo los actos sexuales? El solo me dijo que eso ocurría cuando él estaba pequeño.
5. ¿Qué edad tenía la menor ALEXANDER DIAZ MONTES, cuando ocurrieron los hechos? No sé.
6. ¿Puede aportar la fecha de nacimiento de la menor ALEXANDER DIAZ MONTES? No la sé.
7. ¿Existen testigos de los hechos, en caso afirmativo, puede aportar el nombre completo de los testigos, dirección de residencia y número telefónico? no hay testigos.
8. ¿A parte de lo expresado en la denuncia, que otro tipo de información le aportó el menor ALEXANDER DIAZ MONTES? Eso es todo.
9. ¿El menor fue llevado al Instituto de Medicina Legal y Ciencias forense para practicar el examen sexológico? si fue llevado
10. ¿Usted llevo a su hijo a la casa del niño, o algún otro centro médico para que sea atendida, en caso afirmativo, puede aportar copia de la documentación, por este medio de comunicación? si fue llevado a la Casa del niño *Falso*
11. ¿El menor le contó si era amenazado por parte de los indiciados, para que esta acceda a los abusos sexuales? El no me conto, yo entiendo que el niño pensaba que era una conducta normal.
12. ¿Le indago al menor si los investigados le ponía a ver videos de tipo pornográfico? no nunca nos menciono eso.
13. ¿Le indago al menor si los investigados, le hicieron algún tipo de ofrecimiento económico para que acceda a los vejámenes sexuales? Yo no le pregunte eso.
14. ¿Conoce usted si existen más víctimas por parte de los investigados? No lo sé.
15. ¿Cuándo el menor le contó los hechos, como se encontraba emocionalmente? Bastante quebrantado llorando.

43

No. de Informe: IC0006638097

Obtenidos los datos antes registrados, se solicitó por nombres ALEXANDER DIAZ MONTES, identificado con T.I. 1.043.984.683, se solicita copia del registro civil de nacimiento y tarjeta de identidad decadastrar en la base de datos AFIS (Automated Fingerprint Identification System) por medio de WED SERVICE, la cual es aportada en tres folios, cabe anotar que la señora KARINA MONTES RODRIGUEZ, madre de la menor, aportó en un folio copia de la tarjeta de identidad donde se observan los siguientes datos:

Nombre y apellidos	ALEXANDER DIAZ MONTES
Documento de identidad	1.043.984.683 de Cartagena-Bolivar
Lugar de nacimiento	Cartagena-Bolivar
Fecha de nacimiento	12/08/2007
Dirección	No dice
Rh	B+
Estatura	No dice
Teléfono	No dice
Estado civil	No dice
Ocupación	No dice

- IDENTIFICAR E INDIVIDUALIZAR AL PRESUNTO AUTOR DE LA CONDUCTA INDICADA CONFORME AL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, PARA

[illegible]

Receptor Autorizado:
FSCR INGENIERIA
NIT 90014809-1

Convenio entre la Alcaldía Municipal, NIT 14
comunidad y Caribbeo de la Costa S.A.S. ESP

901.380.949-1

afinia
Grupo-epm

finia
Grupo-epm

Barrio: **HENEQUEN - CARTAGENA**

ID de Cobro

NIT Totalizador

Código de Usuario

Nombre

Unidad

Cant.

% de Participación

992202107569

750404

1557565

ANASTACIO PEROZA

MZ D LT 27

225.34

0.1745%

Consumo mes

Subsidio

Tarifa

FOES facturado

Total liquidado Mes

Deuda Totalizador

Tarifa

Subsidio

Tarifa

Consumo fact.

Pago anterior mes

Pago anterior grupo

\$142,524.029

\$44,421.925

\$0

\$0

\$117,111.070

\$3,997,480.728

34808

34449

2290

310888

\$0

31/12/2999

311222299

Operador de red

Circuito/Transformador

Tensión

IC

Admisión Calculada

Informe Compensación

Estrato

Periodo liquidado

Residencial 1 25/01/2022-21/02/2022

Caribbeo de la Costa S.A.S. ESRANDELARIA 2

NIVEL II

0

0

0

0

0

0

NIT Totalizador

Fecha de Emisión

Mes

Suspensión a partir

Fecha de Emisión

Mes

Suspensión a partir

75040441991557565

24/02/2022

Feb-2022

29/MARZO/2022

24/02/2022

Feb-2022

29/MARZO/2022

Unos cuatro pagos

Valor

Detalle

Importe Consumo

Subsidio

FOES

Otros conceptos lig. en totalizador

Subtotal Energía

Valor Transferido a Deuda de Totalizador

Valor Honorario a Pagar

I-Pago Anticipado

Subtotal otros conceptos

I-Cuota Acuerdo de Pago

TOTAL A PAGAR MES

Total Valor facturas por pagar

208,294

286,858

144,9871

111,7971

15241

149,476

0

149,476

0

0

0

149,476

12,646,951

Barrio EL HENEQUEN

SECTOR BUENOS AIRES

TRAZA R21B-711

2022 MAR 25

Estimado usuario: Le recordamos que el valor total a pagar corresponde al 4to. período de facturación en el consumo de energía eléctrica, los beneficios de los aparatos en el Estado.

3040

Javier Lastra Fuscado

PAGO N° 1

Valor Pagado

Fecha

Periodo

15000 =

Feb-2022

25/03/2022

PAGO N° 2

Valor Pagado

Fecha

Periodo

Feb-2022

Factura N°

ID de Cobro

COD. Usuario

75040461991557565

992202107569

1557565

Nombre

DIR

Barrio

Periodo

Valor pagado

Fecha

ANASTACIO PEROZA

MZ D LT 27

HENEQUEN - CARTAGENA

Feb-2022

Sexo

Lugar de residencia

Dirección

Teléfono

Nombre de los padres

Profesión y Ocupación

Estatura

1.77 MTS

Radicado o CUI

Numero interno

Fecha de los hechos

Motivo y finalidad de la captura

Delitos

FINALIDAD: LOGRAR LA COMPARECENCIA AL PROCESO Y LA PROTECCIÓN DE LA VICTIMA.

MOTIVO: PRESUNTAMENTE ACCEDIO CARNALMENTE A UNA PERSONA MENOR DE 14 AÑOS.

ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS.

FISCALÍA QUE SOLICITA LA ORDEN DE CAPTURA

No. de la fiscalía y especialidad

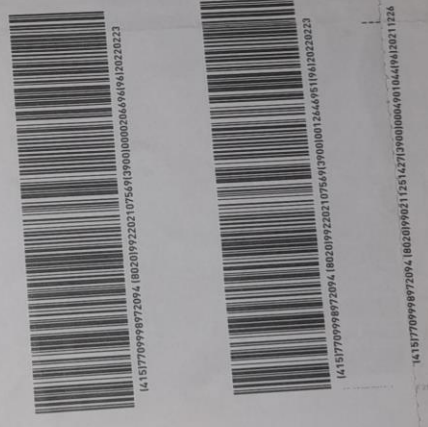
Ciudad

Dirección

FISCAL N° 18 SECCIONAL.

CARTAGENA

CRESPO, EDIFICIO HOCOL.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECCIONAL BOLÍVAR



JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS
SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Complejo Judicial Del Sistema Penal Acusatorio Del Distrito Judicial De Cartagena – Bolívar,
Centro, Sector La Matuna, Plaza Benkos Biohó Kra, 11 A-62, Antiguo Edificio Cajanal
CORREO: 186sempcartagena@candef.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 664233

ORDEN DE CAPTURA N° 070.

Fecha de la decisión	19 DE AGOSTO DE 2021.		
Vigencia de la orden de captura	UN AÑO.	Vence	19 DE AGOSTO DE 2022.

IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PERSONA A CAPTURAR

Documento de identidad (C.C.)	1.193.569.224.
Expedido en	TURBACO - BOLIVAR.
Nombres	YEINER.
Apellidos	PEROZA ORTIZ.
Alias o apodo	*****
Nacionalidad	COLOMBIANA.
Fecha de nacimiento	16/10/2001.
Lugar de Nacimiento	CARTAGENA – BOLIVAR.
Edad	*****
Sexo	MASCULINO.
Lugar de residencia	*****
Dirección	*****
Teléfono	*****
Nombre de los padres	*****
Profesión y Ocupación	*****

RASGOS FÍSICOS

Estatura	Color de piel	Contextura	Señales particulares
1.77 MTS	*****	*****	*****

DATOS DEL PROCESO

Radicado o CUI	130016001129202103670.
Numero interno	*****
Fecha de los hechos	23 DE JULIO DE 2021.
Motivo y finalidad de la captura	FINALIDAD: LOGRAR LA COMPARECENCIA AL PROCESO Y LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA. MOTIVO: PRESUNTAMENTE ACCEDIO CARNALMENTE A UNA PERSONA MENOR DE 14 AÑOS.
Delitos	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS.

FISCALÍA QUE SOLICITA LA ORDEN DE CAPTURA

No. de la fiscalía y especialidad	FISCAL N° 18 SECCIONAL.		
Ciudad	CARTAGENA	Dirección	CRESPO, EDIFICIO HOCOL.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CARTAGENA DE INDIAS
Centro, Plaza de Telecom, Edificio Sistema Penal Acusatorio, 4 Piso, Oficina 410
Correo Electrónico: j33penal@cartagena.gov.co - Teléfono: (095) 664 2333 Ext. 112

Cartagena de Indias, Bolívar, 23 de febrero de 2022

Señor:
YEINER PEROZA ORTIZ
Email: senobia1961@hotmail.com

Oficio No. 0139-A

Rad: 13-001-60-01129-2021-03670
Imputado: YEINER PEROZA ORTIZ - C.C. No. 1.193.569.224
Delito: ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS

Atendiendo que mediante nuestro correo institucional se recibió el 20 de febrero de 2022, oficio dirigido por Ud. para solicitar:

- 1.- Solicitud de audiencia - mediante el centro de servicios: Se anexa documento requerido.
- 2.- Denuncia de la víctima: Se anexa documento requerido.
- 3.- Expediente digital: Se anexa documento requerido.
- 4.- Informe de captura: Se anexa documento requerido.
- 5.- Formato único de noticia criminal: Se anexa documento requerido.
- 6.- Historia Clínica: Se anexa documento requerido.
- 7.- Informe Karen: Se anexa documento requerido.
- 8.- Informe ejecutivo: Se anexa documento requerido.
- 9.- Informe parcial de clínica forense de medicina legal: Se anexa documento requerido.

Ha de recordársele que los mencionados documentos fueron dados en traslado por la Fiscalía a su Defensor, en la oportunidad procesal correspondiente.

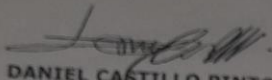
10.- Sobre su afirmación respecto de la vigencia de la orden de captura me permito aclararle que el Art. 298 de la Ley 906 de 2004 o Código de Procedimiento Penal, fue modificado por el Artículo 56 de la Ley 1453 de 2011 en lo que concierne al término de vigencia máxima de la orden de captura, le sugiero, muy respetuosamente, revisar este artículo en un Código de Procedimiento Penal actualizado, sin embargo si Ud. Considera que existe un prevaricato en la decisión, sobre este aspecto o cualquier otro, tiene todo el derecho y libertad de acudir ante las autoridades competentes para denunciarlo.

Los alegatos planteados por Ud. En su solicitud son improcedentes por inoportunos, ya que se observa que Ud. Quiere prolongar el debate sobre las audiencias preliminares realizadas y presentar planteamientos que no son de recibo por esta vía y como Ud. lo ha manifestado ya acudió a las vías judiciales competentes para tramitar esa discusión, por lo cual este funcionario no tiene nada más que agregar a lo dicho en las audiencias realizadas el 26 de enero de 2022, entre otras, porque esa es la única forma en que se pronuncian los Jueces de Control de Garantías

pronunciamientos de los Jueces de Control de Garantías son mediante audiencias que se rigen por el Sistema oral.

En los anteriores términos consideramos queda atendida su solicitud.

Atentamente,


DANIEL CASTILLO PINTO
JUEZ

JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL

CARTAGENA DE INDIAS 01-02-2022

JUZGADO 3° PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES GARANTÍAS

EMAIL: j03pmpalcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD:

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA LA DECISIÓN JUDICIAL QUE ME PRIVÓ DE MI LIBERTAD Y PROCEDÍO CON MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN UNA CÁRCEL.

SEÑOR JUEZ(A) CORDIAL SALUDO

Con mucha respeto y por medio de este escrito, acudo a usted, YEINER PEROZA ORTIZ privado de mi libertad injustamente por una falsa denuncia y por FALTA DE EVALUACIÓN A LAS PRUEBAS, lo que según la constitución es violenta do al debido proceso artículo 29.c. y genera nulidad procesal.

FUNDAMENTO DE HECHOS

- 1) Usted legalizo mi captura N°070 y decidió privarme de mi libertad sólo por solicitud de la fiscalía seccional 64 SIN EVALUAR LAS PRUEBAS de haberla evaluado la decisión fue se otra, lo que tal omisión produce nulidad procesal.
- 2) PRUEBAS SON : DICTAMEN MÉDICO LEGAL, HISTORIA CLÍNICA CASA DEL NIÑO, DENUNCIA DE LA VÍCTIMA, FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL, INFORME DE KAREN, CERTIFICADO LABORAL POR MI EMPLEADOR CORECA, VARIAS PETICIÓN HECHA LA FISCALÍA DE TESTIGOS QUE CONOCÍ DE DICHA DENUNCIA CON MUCHA ANTERIORIDAD HACER CAPTURADO POR CAUSA INJUSTA PRUEBA ESTÁ QUE SEGÚN FUERON UTILIZADA PARA SOLICITAR ORDEN DE CAPTURA N°070 EN MI CONTRA LAS CUALES TAMPOCO FUERON EVALUADO POR EL JUEZ QUE EX PIDIÓ DICHA ORDEN.

EJEMPLO CLARO E IDENTIFICO

La historia clínica de la casa del niño, no indica ni penaliza hallazgo alguno encabeza de YEINER PEROZA ORTIZ, y sólo la supuesta víctimas menciona a una persona distinta a la mía, no indica signo de violación.

DICTAMEN MÉDICO LEGAL: claramente advierte que no existe signo de violación y que los posibles hallazgos que pudiese decir, no pena lisa encabeza de persona específica, ni en cabeza de YEINER PEROZA ORTIZ.

DENUNCIA DE LA VÍCTIMA: manifiesto que el día de hoy mi hijo me dijo que YEINER que es un vecino de el lo había agredido sexualmente tengo conocimiento que lo violó, lo penetró pero mi hijo no quiere decirme nada más incluso se encuentra molestó porque dice que toda las personas se va a enterar no me dijo como ocurrió sólo me dijo que el también lo había violado, visto tal manifestación, está no se encuentra firmado Y/O reconocida por la misma víctima al momento de informar y/o declarar ante médico legal y que sólo afirma que fue LIZARTO JOSÉ persona distinta a la mía.

CERTIFICADO LABORAL POR EX EMPLEADOR CORECA: el cual contradice los hechos de la denuncia, lo que no fue investigado, existiendo medio para hacerlo diferentes peticiones que le hice para fiscalía con mucha anterioridad hacer capturado injustamente.

Informe por KAREN , quien afirma que la testigo FENDY PAOLA SALGADO CARRILLO manifestó que no conoce a YEINER PEROZA ORTIZ lo mismo lo de la pastora de la Iglesia, y que son testigos presenciales según la denunciante.

SITIO RESIDENCIAL:

La denunciante y/o víctima manifestó que YEINER PEROZA ORTIZ los hechos fueron en su casa queda al frente de la casa que habita la supuesta víctimas siendo esto totalmente falso ya que la supuesta víctima no vive en frente a mí residencia está bien diagonal a mí residencia manifestaciones que debieron ser investigarse para evitar las posibles errores que hoy se vienen dando.

Señoría le debo decir que por vos de la supuesta víctimas es que le informé a su madrastra KAREN es que eso es mentira y qué es su mamá la que la obliga a que diga eso y que no quiere seguir más quedó probado en audio.

PETICIÓN URGENTE

Cómo quiera que la decisión fue tomada por ustedes y es a quien me debo dirigir, con todo respeto le solicito que declare la nulidad de todo lo actuado, a partir de la orden de captura y en su lugar se reinicie máximo cuando se debe investigar y/o averiguar la empresa CORECA mi ex empleador omitiendo evaluar las pruebas apartados por la fiscalía y como consecuencia se ordene me libertad inmediata.

señoría este es el competente por ser quien ex pidió la decisión recurrida de lo contrario allá sé lo haga llegar al competente y se me informe a la correspondencia.

NOT:

Senobia1961@hotmail.com

ATT:

Yeiner Peroza Ortiz
YEINER PEROZA ORTIZ

CC.: 1193569224 TURBACO

2:59



outlook.live.com/mail/t

12



**Recurso de Reposición en Subsidio de
Apelación contra la decisión judicial que
me privó mi libertad y procedió con
medida de aseguramiento en una cárcel.**

SH

senobia acevedo herazo



Para: j03pmpalcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Mar 1/02/2022 1:28 Ver menos



Recurso de reposición en sub...
DOCX - 9 KB

